UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Medicina

ACTA DE GRADO NÚMERO 1000

El Consejo de Facultad en su sesión del día 26 de Noviembre de 2009 Acta 42

CONSIDERANDO QUE

Alexsandra Ortiz Rovira

C.C. 55.302.607 de Barranquilla

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Médica Cirujana

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 117196 *consignado en el Registro No.* 1031 del Libro 3 Folio 69

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, a los 26 días del mes de noviembre de 2009.

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Médica Cirujana

A

Alexsandra Ortiz Rovira

C.C. 55.302.607 de Barranquilla

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá, a los 16 días del mes de diciembre de 2009.

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL